



**Comisión Multipartidaria de Análisis, Seguimiento,
Coordinación y Formulación de Propuestas para el Proyecto
Binacional Puyango Tumbes**

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**COMISIÓN MULTIPARTIDARIA DE ANÁLISIS, SEGUIMIENTO, COORDINACIÓN Y
FORMULACIÓN DE PROPUESTAS PARA
EL PROYECTO BINACIONAL PUYANGO TUMBES**

Período Anual de Sesiones 2021-2022

ACTA

SEXTA SESIÓN DESCENTRALIZADA

Tumbes, 18 de mayo de 2022

En la ciudad de Tumbes, el miércoles 18 de mayo de 2022 se reunieron de manera presencial en el auditorio del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes – PEBPT, ubicado en Panamericana Norte Km. 4.5, provincia y departamento Tumbes, y en la sala virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, la congresista María del Pilar Cordero Jon Tay, Presidenta de la Comisión y el congresista Waldemar José Cerrón Rojas, Vicepresidente de la Comisión; y, los congresistas miembros titulares Miguel Ángel Ciccía Vásquez y José Enrique Jerí Ore.

Se contó con la dispensa del congresista Luís Ángel Aragón Carreño.

Siendo las 10.32 horas, contando con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sexta sesión descentralizada de carácter extraordinaria de la Comisión Multipartidaria de Análisis, Seguimiento, Coordinación y Formulación de Propuestas para el Proyecto Binacional Puyango Tumbes, durante el Periodo Parlamentario 2021-2026.

I. APROBACIÓN DE ACTA

La Presidenta sometió a votación la aprobación del acta de la quinta sesión descentralizada realizada el 20 de abril de 2022, siendo aprobada por UNANIMIDAD, contándose con los votos a favor de los congresistas María del Pilar Cordero Jon Tay, Waldemar José Cerrón Rojas, Miguel Ángel Ciccía Vásquez y José Enrique Jeri Oré.

II. DESPACHO

La Presidenta dijo que se ha enviado por vía digital la relación de los documentos emitidos y remitidos por la Comisión desde el 9 de abril al 10 de mayo de 2022. Al respecto, señaló que los congresistas que deseen alguno de esos documentos lo soliciten por escrito a Secretaría Técnica.

III. INFORMES



Comisión Multipartidaria de Análisis, Seguimiento,
Coordinación y Formulación de Propuestas para el Proyecto
Binacional Puyango Tumbes

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

La Presidenta informó que se ha publicado la Resolución Suprema 140-2022-PCM de 17 de mayo de 2022 que da por concluida la designación de Amalia Moreno Vizcardo como Directora Ejecutiva de la Autoridad de la Reconstrucción con Cambios – ARCC y que designa a Robert López López en ese cargo.

Acto seguido dio el uso de la palabra a Amalia Moreno, quien señaló que ha sido un honor servir a Tumbes y que va a seguir trabajando con la misma convicción. Al respecto, dijo que espera que continúen los grandes proyectos para Tumbes y manifestó su agradecimiento por la atención brindada.

José Manuel Gálvez Herrera, teniente alcalde de la Municipalidad Provincial Tumbes, agradeció en nombre de la municipalidad a Amalia Moreno por el trabajo realizado en beneficio de Tumbes cuando estaba a cargo de la Dirección Ejecutiva de la Autoridad de la Reconstrucción con Cambios – ARCC y le otorgó la medalla de la ciudad.

IV. ORDEN DEL DÍA

4.1. ACCIONES PARA REALIZAR Y CONCRETAR LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA DECLARACIÓN PRESIDENCIAL DE LOJA DEL 29 DE ABRIL DE 2022

La Presidenta dijo que en la agenda se ha programado abordar como primer punto de orden del día: acciones para realizar y concretar los acuerdos tomados en la Declaración Presidencial de Loja del 29 de abril de 2022, llevado a cabo en el Encuentro Presidencial y la XIV Reunión del Gabinete Binacional Perú-Ecuador.

En ese sentido, otorgó el uso de la palabra a Alfonso Paz Soldán Gonzales, Director de la Oficina Desconcentrada Tumbes del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien señaló que en la reunión de Loja se ha tomado en cuenta la contaminación de la cuenca del río Puyango Tumbes.

Al respecto, detalló que se ha tratado la entrada en vigencia del *Acuerdo que establece la Comisión Binacional para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de las Cuencas Hidrográficas (GIRH) Transfronterizas entre la República del Perú y la República del Ecuador*; y, la implementación del plan de acción estratégica del *Proyecto de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en Cuencas y Acuíferos Transfronterizos Puyango-Tumbes, Catamayo-Chira y Zarumilla*.

También dijo que el Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido el Oficio 0368-2022-MIDAGRI-SG/DG/PP de 22 de marzo de 2022, que adjunta el *Proyecto de Adenda N° 001 al Convenio Específico para el Desarrollo del Proyecto Binacional Puyango-Tumbes y la ejecución de sus obras comunes en el marco de la gestión integrada de los recursos hídricos transfronterizos de 2017*, elaborado por el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes – PEBPT, a fin que realice el trámite ante las instancias pertinentes para su suscripción, el cual considera retomar el esquema hidráulico Marcabelí Cazaderos.



Comisión Multipartidaria de Análisis, Seguimiento,
Coordinación y Formulación de Propuestas para el Proyecto
Binacional Puyango Tumbes

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Asimismo, recalcó la importancia de que el puente internacional fronterizo de Aguas Verdes y Huaquillas tenga libre tránsito y esté abierto las 24 horas del día.

4.2. VIABILIDAD, PROBLEMÁTICA Y ALTERNATIVAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO AGRARIO A CARGO DE LA AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS – ARCC

La Presidenta dijo que en la agenda se ha programado abordar como segundo punto de orden del día: viabilidad, problemática y alternativas para la realización de proyectos de desarrollo agrario y otros a cargo de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - ARCC.

En ese sentido, otorgó el uso de la palabra a los invitados de las entidades involucradas a fin de que den a conocer sus respectivas posiciones.

Jorge Vilela Agurto, asesor legal del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes – PEBPT, en representación de Juan Farías Barreto, Director Ejecutivo, dijo que están trabajando en la creación de la defensa riverena margen izquierda del río Zarumilla y que pronto culminará el proceso de expropiación de tierras.

También manifestó su conformidad en que se retome estudiar la viabilidad del esquema hidráulico Marcabelí Cazaderos, originario del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes – PEBPT.

José Del Carmen Ramírez Maldonado, Jefe del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – Sernanp, dijo que tiene la mayor disposición para realizar las coordinaciones necesarias para poder llevar a cabo los proyectos de irrigación en Tumbes, sin afectar las áreas naturales protegidas.

Segundo Niciades Pérez Marrufo, Administrador Local del Agua Tumbes – ALA, saludo que el Encuentro Presidencial y la XIV Reunión del Gabinete Binacional Perú-Ecuador haya tratado la contaminación de la cuenca del río Puyango Tumbes. Al respecto, dijo que se ha demostrado que muchos pobladores tienen metales pesados en la sangre, como consecuencia de ello, y de que es probable de que los productos agrícolas también estén contaminados.

Sobre las obras relativas a las defensas riverenas, señaló que no se deben dilatar más; y, sobre el proyecto de presa Cazaderos manifestó que es muy importante que se concrete para el desarrollo agrícola de Tumbes y que se debe insistir en ese punto en los encuentros con los representantes de la República de Ecuador.

Ricardo Noblecilla Reyes, Secretario Técnico del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca – CHRC Tumbes, mencionó que se está haciendo seguimiento en torno a la implementación de los proyectos de irrigación y que constantemente están brindando portes de carácter técnico.



Comisión Multipartidaria de Análisis, Seguimiento,
Coordinación y Formulación de Propuestas para el Proyecto
Binacional Puyango Tumbes

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

4.3. ESTADO SITUACIONAL Y PROBLEMÁTICA EN TORNO A LA REHABILITACIÓN DE LA BOCATOMA LA PEÑA, REGIÓN TUMBES

La Presidenta dijo que en la agenda se ha programado abordar como tercer punto de orden del día: estado situacional y problemática en torno a la rehabilitación de la bocatoma La Peña, región Tumbes.

En ese sentido, otorgó el uso de la palabra a Julio Sicca Pérez, especialista de la Unidad Gerencial de Estudios y Proyectos de Infraestructura de Riego y Drenaje del Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI, quien dijo que el expediente técnico para el proyecto de rehabilitación de la bocatoma La Peña se estaría presentando la primera semana de julio.

Frente a las preguntas de Lorenzo Dios Yavila, Presidente de la Comisión de Regantes de la margen izquierda del río Tumbes, y otros representantes agrarios, Julio Sicca Pérez respondió de que está en evaluación el plan de contingencia frente a los efectos de realizar la obra en periodo de labor agrícola, pues se paralizaría todo flujo de agua. Además, agregó que dicho plan es parte de los términos de referencia – TDR del proyecto, entre otros.

Sobre ello, Jorge Vilela Agurto, asesor legal del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes – PEBPT, dijo que el proyecto de rehabilitación de la bocatoma La Peña es de competencia del Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego – Midagri.

4.4. PROBLEMÁTICA EN TORNO A LA VALORIZACIÓN DE TERRENOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE PROTECCIÓN CONTRA LAS INUNDACIONES Y DEFENSAS RIVEREÑAS EN EL RÍO ZARUMILLA

La Presidenta dijo que en la agenda se ha programado abordar como cuarto punto de orden del día: problemática en torno a la valorización de terrenos para la implementación de proyectos de protección contra las inundaciones y defensas riverañas en el río Zarumilla.

En ese sentido, otorgó el uso de la palabra a José Manuel del Carpio Flores, Director de Construcción de la Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – MVCS, quien trató las tasaciones de terrenos que realiza el sector que representa.

Al respecto, dijo que la Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento es un órgano encargado de realizar tasaciones de terrenos a petición de las respectivas entidades públicas, y que para ello se utilizan criterios técnicos relativos al sujeto pasivo, condición legal respecto al predio a tasar, perjuicio económico, lucro cesante, daño emergente, entre otros.

Además, señaló que con el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes - PEBPT, desde el año 2019 a la fecha se han concluido 5 tasaciones y que una se encuentra actualmente en ejecución. También mencionó que el Gobierno Regional de Tumbes ha realizado una actualización de precios que se está



Comisión Multipartidaria de Análisis, Seguimiento,
Coordinación y Formulación de Propuestas para el Proyecto
Binacional Puyango Tumbes

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

utilizando como referente para el proceso de tasación por parte de los peritos del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento - MVCS.

Además, aclaró que ese proceso dura 15 días hábiles, desde el momento en que el expediente técnico legal ha sido considerado completo hasta que se ha realizado el pago correspondiente.

Lorenzo Dios Yacila, Presidente de la Comisión de Regantes de la margen izquierda del río Tumbes, dijo que en el proceso de tasación de terrenos para la implementación de proyectos de protección contra las inundaciones y defensas rivereñas en el río Zarumilla, se ha cometido una injusticia porque se han subvaluado los terrenos expropiados, llegándose a pagar 2.60 soles por el metro cuadrado.

Agregó de que la justificación del valor de 2.60 soles por metro cuadrado por hallarse cerca de la ribera del río no es convincente porque en terrenos cercanos se realizó una valorización de 33.95 soles el metro cuadrado y de que en muchos casos no se ha tomado en cuenta para el cálculo de valorización el lucro cesante y el daño emergente.

Jorge Vilela Agurto, asesor legal del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes – PEBPT dijo que existen muchos reclamos sobre ello y de que están siendo atendidos según el marco normativo vigente y la nueva actualización de precios realizada por el Gobierno Regional de Tumbes.

Ante ello, José Manuel del Carpio Flores, Director de Construcción de la Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento, dijo que la responsabilidad del expediente técnico legal es del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes – PEBPT y de que el rol del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – MVCS es realizar la verificación pericial y establecer la tasación.

En los casos que hubiera observaciones, dijo que existen dos mecanismos para solucionarlos que son la vía arbitral y la vía judicial.

Celestino Marchan Sanjinés, Presidente de la Asociación de Bananeros del Valle de Zarumilla, dijo que hay agricultores que por no tener título de propiedad no se les ha pagado nada al expropiarse sus terrenos y de que se han presentado reclamos ante las autoridades pertinentes del Poder Ejecutivo.

En el mismo sentido se manifestaron algunos agricultores afectados por esas expropiaciones; quienes, además, señalaron de que el Poder Ejecutivo se debería reunir con todos los actores involucrados para buscar soluciones.

Luego de ello, la Presidenta preguntó sobre los pasos que se va a realizar para concretar los acuerdos asumidos en la Declaración Presidencial de Loja, con respecto a la contaminación del río tumbes y la reapertura del libre tránsito durante las 24 horas en la frontera; y, también sobre la fecha aproximada en que quedará culminada la obra de rehabilitación de la bocatoma La Peña.

Los funcionarios invitados trataron esos temas y dieron más detalles de sus intervenciones iniciales.



Comisión Multipartidaria de Análisis, Seguimiento,
Coordinación y Formulación de Propuestas para el Proyecto
Binacional Puyango Tumbes

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Alfonso Paz Soldán, Director de la Oficina Desconcentrada Tumbes del Ministerio de Relaciones Exteriores, dijo que en julio de 2022 se estaría realizando una reunión de la Comisión de Vecindad Peruano – Ecuatoriana para tratar la contaminación del río Tumbes y que, en referencia al Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes – PEBPT, se solicitará al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego – Midagri que se lleve a cabo lo más rápido posible una reunión de la Unidad de Coordinación Binacional – UCB-PBPT

Julio Sicca Pérez, especialista de la Unidad Gerencial de Estudios y Proyectos de Infraestructura de Riego y Drenaje del Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI, dijo que, según el cronograma establecido, la culminación del expediente técnico estaría concluido para la segunda semana de julio y de que la obra en sí podría iniciarse a fines de octubre.

Julio César Benites Hidalgo, gerente de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Tumbes, se manifestó a favor de incluir el esquema hidráulico Marcabelí Cazaderos en el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes - PEBPT.

IV. CIERRE DE LA SESIÓN

Luego de todo ello, Juan Carlos Flores Céspedes, Subdirector de la Institución Educativa, I.E. 098, El Gran Chilimasa, hizo uso de la palabra para dar a conocer que aún no se ejecutan las obras de rehabilitación del local escolar que representa. Al respecto, solicito que el Gobierno Regional de Tumbes, en su calidad de órgano ejecutor, realice las acciones pertinentes para culminar la obra porque esa demora está perjudicando a los escolares que no tiene un lugar donde estudiar.

En el mismo sentido, se manifestaron los representantes de los padres de familia de esta entidad educativa y de la I.E. 027, Amelia Espinoza Cruz.

Habiéndose agotado los puntos de agenda, la Presidenta agradeció a los asistentes y levantó la sesión a las 13.40 horas.